



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la Mesa Directiva

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 13 de marzo de 2018.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. Edgar Romo García, Presidente; de la Dip. Martha Sofía Tamayo García, Vicepresidenta; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; de la Dip. Sofía Del Sagrario De León Maza, Secretaria; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Bermúdez Torres, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Emilio Manuel Rivas Aguilera, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó su lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 08 de marzo de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 13 de marzo de 2018.

Se informó que la Junta de Coordinación Política ha remitido la propuesta de Orden del Día y se avaló que se integre con el registro de los siguientes asuntos: 29 comunicaciones; 1 Iniciativa de ley o decreto del Ejecutivo Federal; 1 iniciativa del Congreso de Sonora; 167 iniciativas de ley o decreto de diputados; 8 dictámenes a discusión y votación; y 23 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.

Presidencia de la Mesa Directiva



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (rubro a previsión)
- Dar paso hasta dos rondas de iniciativas.
- Dictámenes para Declaratoria de Publicidad (rubro a previsión).
- Dictámenes para a discusión:
 - De la Comisión de Economía, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.
 - De la Comisión de Transportes, por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 6 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Respecto a los dos primeros dictámenes, en virtud de que cuentan con los consensos necesarios, se avaló buscar su procesamiento con el menor número de oradores posible.

- De la Comisión de Gobernación, por el que se declara el 15 de noviembre como el "Día Nacional Contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas".
- De la Comisión de Salud, por el que se reforman los artículos 314, fracción V; 348 y 419; y adiciona los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 a la Ley General de Salud.

Sobre los dictámenes tres y cuatro, se informó que se estará en espera de que los Grupos Parlamentarios lleguen a los acuerdos necesarios para poder someterlos a discusión y votación.

- De la Comisión de Salud, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.

Presidencia de la Mesa Directiva



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- De la Comisión de Salud, por el que se reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud, en materia de salud auditiva.
- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sobre estos últimos dictámenes se informó que todos tienen observaciones en sus articulados.

4. Solicitud de modificación de turnos.

Se resolvieron las siguientes peticiones:

- De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por la que solicita la ampliación de turno para dictaminar la Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 12 y 14 de la Ley de Asociaciones Público Privadas, presentada por el Dip. Abdiel Pineda Morín del GPPES, el 8 de marzo de 2018.

Se acordó modificar el turno para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Economía y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Dos solicitudes de la Dip. Julieta Fernández Márquez del GPPRI, para turnar para opinión de la Comisión Especial contra la Trata de Personas, las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo, que ella misma presentó el 6 de marzo del año en curso:
 - Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para revisar y firmar el Convenio sobre la Inspección del Trabajo 1947 (número 81) de la OIT.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la Mesa Directiva

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para revisar y firmar el Convenio sobre la Inspección del Trabajo 1969 (número 123), de la OIT.

Se acordó modificar el turno para quedar como sigue: Para ambas proposiciones, se turnan a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, y a la Comisión Especial contra la Trata de Personas para opinión.

5. Solicitud de Prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 153 iniciativas y/o minutas, por parte de las comisiones: de Justicia, de Atención a Grupos Vulnerables, de Seguridad Pública, de Transportes, de Agricultura y Sistemas de Riego, de Educación Pública y Servicios Educativos, de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Economía, de Desarrollo Social y de Trabajo y Previsión Social, de las cuales 146 fueron autorizadas y 7 no procedieron; 3 asuntos por ya contar con prórroga, 1 ya fue aprobado, en 2 casos los asuntos fueron retirados y en 1 caso el turno dado fue solo para opinión por lo que no aplica la prórroga.

Respecto a las prórrogas que se han aprobado, se comentó que varios de los temas que abordan las diversas iniciativas y/o minutas son de alta relevancia, de ahí la importancia de que sean resueltas y dictaminadas, a lo cual la Presidencia ofreció transmitir a las comisiones ordinarias, lo expresado por los integrantes de este órgano de gobierno.

6. Asuntos Generales

- En relación con el tema del nombramiento del Auditor Superior de la Federación, se informó que el día de mañana se reunirá la Junta de Coordinación Política para analizar las propuestas de método de desahogo del dictamen ante el Pleno, lo cual será resuelto en definitiva por la Mesa Directiva conforme a lo establecido por la convocatoria respectiva y estar en condiciones de llevar este asunto ante el Pleno.




CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Presidencia de la Mesa Directiva

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Finalmente, se solicitó a la Junta de Coordinación Política a través de su Secretaría Ejecutiva presente en esta reunión, la petición de considerar en el orden del día de las sesiones, la inclusión del apartado de Agenda Política, a efecto de abordar y debatir sobre los diversos temas de relevancia que acontecen actualmente en el país.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Edgar Romo García
Presidente



Dip. Martha Sofía Tamayo Morales
Vicepresidenta



Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente



Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente



Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta



Dip. Sofía Del Sagrario De León Maza
Secretaría



Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaría



Dip. Isaura Iwanova Pool Pech
Secretaría



Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaría



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

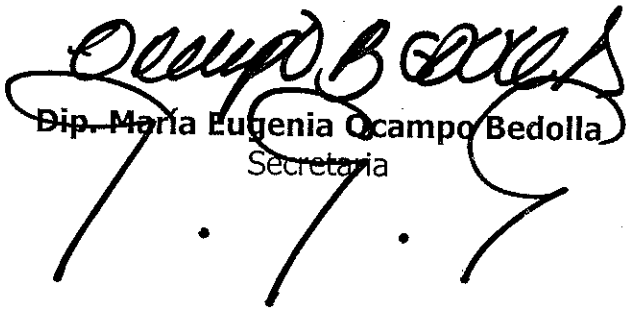
Presidencia de la Mesa Directiva

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla
Secretario



Dip. Verónica Bermúdez Torres
Secretaria



Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria